

EL ESPAÑOL INTERNACIONAL Y LAS NORMAS DE USOS

Curso 2016/2017

(Código:24411117)

1.PRESENTACIÓN

El español internacional y las normas de usos es una asignatura optativa de 4 créditos, del Módulo profesional II. Discurso y Comunicación en el Contexto de la Convergencia Tecnológica de los Medios, y es la única en el plan de estudios del Máster dedicada a reflexionar sobre la lengua española como recurso instrumental en los medios de comunicación.

A través de sus cinco bloques temáticos, la asignatura hace importantes aportaciones a los objetivos generales del Máster, con la metodología específica de la enseñanza a distancia. Algunas de sus contribuciones son exclusivas, como por ejemplo, proporcionar formación en el conocimiento de la lengua española, su proyección cultural en el mundo y el uso que de ella hacen los medios de comunicación.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

En el desarrollo de su temario, *el español internacional y las normas de usos* establece importantes relaciones de coherencia con las asignaturas *Usos y normas de la lengua española en los medios de comunicación* (Complemento Formativo), de carácter más prescriptivo, y *Literatura y medios de comunicación* (Módulo Profesional II); de manera referencial para algunos temas tratados, la asignatura establece relación con *Tipología textual* (Módulo Profesional III) y *Traducción y accesibilidad audiovisual* (Módulo Profesional III).

Con *el español internacional y las normas de usos*, el estudiante se adentrará en los conocimientos teóricos y prácticos que contextualizan al español en el terreno internacional, su unidad y diversidad. Para ello será necesario entender algunos conceptos clave como *lengua, dialecto, estándar, norma, sociolecto, registro y variedad*, que le permitirán expresarse con rigor sobre la lengua y sus usos normativos. La norma culta y su irradiación desde las capitales y sus medios de información serán de interés especial; sobre todo el español usado para un público panhispánico: el *español internacional* y el *español neutro*. Por medio de los ejemplos y modelos de lengua utilizados en las muestras, se acudirá a la literatura en lengua española; sus voces modélicas tendrán una especial relevancia en las referencias de los modelos lingüísticos. También, desde la perspectiva de la normatividad, se reflexionará sobre los libros de estilo, importantes manuales de referencia para los profesionales de los medios.

La formación obtenida en esta asignatura permitirá al estudiante autorreconocerse como hablante de un modelo del español y reflexionar sobre sus creencias, prototipos y estereotipos lingüísticos y sociales. Ello le permitirá madurar como ciudadano de una plural comunidad hispánica.

En general, el conocimiento adquirido le aportará información para desarrollar habilidades de mediación lingüística e intercultural como "activo" profesional en la convivencia etnolingüística interna de los países hispánicos, así como en situaciones sociales consecuencia de las migraciones interhispánicas.

Los contenidos abordados en la asignatura darán muestra de los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, formarán a los estudiantes en los Derechos Humanos y en los valores propios de una cultura de paz y democrática, tan necesarios en una sociedad global, sobre todo aquellos especialmente asociados a la diversidad lingüística hispánica.

Las competencias específicas^[1] (disciplinares, profesionales y académicas) del título que se adquieren en esta asignatura son las siguientes:

Competencias específicas disciplinares

- Conocimiento de las normas de la lengua española en su unidad y diversidad.
- Conocimiento de conceptos que definen las dimensiones social, geográfica y estilística de la lengua española.
- Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
- Identificación de los modelos estandarizados de la lengua española.
- Conocimiento de los rasgos definidores del español internacional.
- Reconocimiento del español estándar en los medios de comunicación internacionales.
- Conocimiento para la mediación lingüística e intercultural.
- Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas y *las variedades de la lengua*.
- Acercamiento a la literatura en lengua española.

Competencias específicas profesionales

- Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos relacionados con la unidad del español.
- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica referente al español.
- Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet sobre y en español.
- Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos, sobre el español.
- Capacidad para evaluar críticamente un texto de una variedad y para formular propuestas estandarizadas.
- Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación y el respeto entre las lenguas, siendo una de ellas el español.
- Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística entre hablantes de diferentes variedades del español desde el punto de vista intercultural, empres e interprofesional.

Competencias académicas

- Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Capacidad para identificar problemas y temas de debate y evaluar su importancia.
- Capacidad para comprender y expresar en español los conocimientos científicos y técnicos sobre el español.

Las competencias, tanto genéricas como específicas, de este Máster ofrecen garantías de acuerdo con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Concretamente son las siguientes:

1. Garantía de que los estudiantes han demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de la lengua española que parten de la base de la educación universitaria, y que corresponden a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. Garantía de que los estudiantes son capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y de que poseen las competencias que suelen demostrarse a través de la elaboración y defensa de argumentos y la

resolución de problemas dentro del ámbito de la lengua española.

3. Garantía de que los estudiantes tienen la capacidad de reunir e interpretar datos lingüísticos para emitir juicios que incluyan, en su caso, una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

4. Garantía de que los estudiantes pueden transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público hispánico general.

5. Garantía de que los estudiantes han desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para acometer estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

[1] Las competencias genéricas del Máster y las que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED no se detallan en este apartado ya que son comunes a todas las materias.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los conocimientos previos que debe poseer el estudiante que opte por esta asignatura son los correspondientes a un egresado tipo del ámbito de las titulaciones que dan acceso directo al Máster (Licenciatura/Grado en Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad). En el caso de otras titulaciones de procedencia, los conocimientos previos serán compensados por *Usos y normas de la lengua española en los medios de comunicación*, asignatura obligatoria del Complemento Formativo. Como a cualquier graduado universitario, se le supondrán adquiridas competencias genéricas instrumentales, sistémicas y personales para cursar esta asignatura y para llevar a cabo, posteriormente, el trabajo fin de Máster.

Además, se espera que el estudiante:

- haya adquirido la suficiente capacidad de análisis, síntesis y comentario crítico en la comprensión de textos especializados como para realizar estudios de posgrado;
- haya adquirido la capacidad de relacionar el conocimiento de la comunicación con otras áreas o disciplinas;
- haya adquirido capacidad para manejar y sintetizar información bibliográfica y para elaborar recensiones;
- haya adquirido un dominio instrumental de informática para que pueda localizar, manejar y aprovechar información bibliográfica u otros materiales, y, sobre todo, para que pueda seguir el presente curso que se imparte únicamente a través de Internet.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El contenido y las actividades de aprendizaje de esta asignatura se han diseñado para que el estudiante adquiera conocimientos y capacidades en varios campos teóricos, prácticos y aplicados: conceptos clave (*lengua, dialecto, estándar, norma...*), la norma culta de las capitales y sus medios de información, el *español internacional* y el *español neutro*, los libros de estilo, etc. Asimismo, pretendemos facilitarle la adquisición de suficientes elementos de juicio para que pueda asumir responsabilidades hacia la lengua, los hablantes y las comunidades lingüísticas como profesional de medios de comunicación y ciudadano de la comunidad hispánica.

Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

A. Conocimientos

- Describir la situación del español en el mundo como lengua mayoritaria o minoritaria, como primera o segunda lengua, en convivencia con otras lenguas.
- Señalar los factores que contribuyen al reconocimiento por la comunidad hispanohablante de una norma común o estándar de la lengua española y analizar las características de dicha norma.
- Justificar la influencia de los medios de comunicación en los procesos de nivelación lingüística del español.
- Identificar las variables que determinan la vitalidad de la lengua española, analizar los factores sociolingüísticos que concurren en su proceso de globalización y explicar las consecuencias socioeconómicas y socioculturales que se derivan de su estatus de lengua internacional.
- Fundamentar y evaluar, con criterios científicos, cuestiones de actualidad relacionadas con la situación de la lengua española en el mundo, considerada aisladamente o en su relación con otras lenguas.
- Identificarla variación lingüística y distinguir entre estilos, registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
- Identificar procesos dinámicos de convergencia, acomodación interdialectal y uniformidad progresiva de la norma panhispánica del español.

B. Habilidades y destrezas

- Fundamentar y evaluar, con criterios científicos, cuestiones de actualidad relacionadas con la situación de la lengua española en el mundo, considerada aisladamente o en su relación con otras lenguas.
- Reconocer, seleccionar y analizar muestras de habla real y textos escritos que reflejen la realidad del español de la comunidad hispanohablante.
- Integrar las nuevas metodologías, tanto informáticas como audiovisuales, en el estudio del español, sobre todo en la obtención de materiales escritos y orales.
- Evaluar la influencia de las actitudes lingüísticas para la comprensión de la variación y estandarización lingüística del español, y distinguir los elementos de solidaridad comunitaria y los cambios que pueden afectar a las actitudes lingüísticas.
- Analizar y evaluar los factores que intervienen en la consolidación las normas cultas en España y América, y exponer y justificar las acciones que se llevan a cabo para el reconocimiento de dichas normas dentro de la unidad del español.

C. Actitudes

- Evaluar la influencia de las actitudes lingüísticas para la comprensión de la variación y estandarización lingüística del español, y distinguir los elementos de solidaridad comunitaria y los cambios que pueden afectar a las actitudes lingüísticas.
- Promover, a través del conocimiento lingüístico, actitudes de respeto, consideración y valoración hacia otras lenguas, hacia otras variedades dialectales y hacia valores culturales diferentes.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El temario de la asignatura consta de cinco bloques temáticos, en los que estudiaremos la situación del español en el mundo, la unidad y diversidad de la lengua española, la norma culta y prestigio, el español internacional, el español neutro y los medios de comunicación, y los libros de estilo y la normatividad del español. Dichos contenidos se organizan de la manera siguiente:

- I. Situación del español en el mundo. Ficha lingüística y geopolítica del español. Breve historia del español. El nombre de la lengua (*español* o *castellano*) en los países hispánicos.
- II. Unidad y diversidad de la lengua española. Términos de interés: *lengua, dialecto, estándar, norma, sociolecto, registro, variedad*. Las migraciones interhispánicas. La unidad del español y sus variedades.
- III. Norma culta y prestigio. Las normas del español. Las ciudades y sus normas. La ortografía panhispánica. Actitudes y creencias.
- IV. Español internacional, español neutro y medios de comunicación. Adjetivación para un español global. Los medios, sus géneros y la norma: selección de rasgos. El español internacional: críticas y reivindicaciones.
- V. Libros de Estilo y normatividad del español. Caracterización general del Libro de Estilo. Los Libros de Estilo y la pronunciación, la ortografía y la variación del español.

El primer bloque del programa es introductorio, proporcionará una visión panorámica de la situación del español en el mundo y un conocimiento básico sobre nuestra lengua, así como una breve historia de su evolución en dos escenarios principales, España y América. El segundo bloque proporciona conocimientos terminológicos simples que permitirán acercarse con rigor a cuestiones relativas a la lengua en su unidad y diversidad. El tercero se centrará en los modelos lingüísticos de prestigio del español, la norma y su irradiación desde las ciudades, la ortografía como eje vertebrador prescriptivo de la unidad, las actitudes y las creencias. El cuarto presenta los modelos más usados en los medios de escenarios globales: el español internacional y el español neutro, y los argumentos que sostiene su crítica y defensa. Cierra el temario, el quinto bloque, que se detiene en la obra de consulta por excelencia de los medios de comunicación, los Libros de Estilo.

En la exposición de contenidos, el equipo docente introduce los temas y aporta notas especialmente elaboradas para esta asignatura. Habrá partes de los temas que el estudiante únicamente deberá leer, pero que se han incluido en el temario porque ayudan a comprender la asignatura en toda su dimensión y para que tenga una información actualizada de sus aspectos relevantes. En las orientaciones de cada tema, se especificará claramente lo que el estudiante debe estudiar (bibliografía básica) y lo que únicamente debe leer (bibliografía complementaria). El estudio de estos contenidos pretende invitar al estudiante a la reflexión y la crítica de los conocimientos adquiridos, así como a orientar acciones profesionales y educar actitudes.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA ANTONIETA ANDION HERRERO](#)

7.METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta universidad. En el espacio virtual dedicado a la asignatura encontrará la *Guíade Estudio (2.ª parte)*, el apartado de preguntas más frecuentes, el calendario y otros documentos con toda la información sobre el funcionamiento de curso. Asimismo, en la página principal, se incluirán unas orientaciones muy precisas para el estudio de cada tema y materiales de índole diversa que le serán de gran ayuda como complemento al estudio.

Además, el curso virtual cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece la plataforma de la UNED:

- Foro de consultas, atendido por el equipo docente.
- Foros temáticos (en el enlace Foros), atendido por el equipo docente.
- Foro de consultasgenerales, atendido por el equipo docente y por el Tutor de Apoyo en Red (TAR).

- Correo electrónico, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788430608041

Título: LA ANDADURA DEL ESPAÑOL POR EL MUNDO (2010)

Autor/es: López Morales, H. ;

Editorial: Taurus-Santillana

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788469233696

Título: LENGUA, COMUNICACIÓN Y LIBROS DE ESTILO

Autor/es: Alcoba, S. (Coord.) ;

Editorial: Universitat Autònoma de Barcelona

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788476357385

Título: EL ESPAÑOL INTERNACIONAL (2008)

Autor/es: Bravo García, E. ;

Editorial: ARCO-LIBROS D. L. 2002

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

El libro de Alcoba, *Lengua, comunicación y libros de estilo* está disponible en

<http://dfe.uab.es/dfeblog/salcoba/files/2009/07/libro-estilo.pdf> o

<http://infotra.wordpress.com/2011/10/19/lengua-comunicacion-y-libros-de-estilo/>.

Si tiene intención de matricularse en esta asignatura, recomendamos al estudiante que adquiera o localice los libros lo antes posible, así podrá seguir el curso desde el principio del cuatrimestre.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

En las orientaciones para la preparación de cada bloque temático, el estudiante encontrará las referencias de los títulos recomendados como complementarios cuyo estudio no es obligatorio. En su gran mayoría, se facilitarán estos materiales en el curso virtual o se indicará su disponibilidad en Internet.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Para esta asignatura se ha elaborado una completa *Guía de Estudio (2.ª parte)* con propuestas para la planificación del curso, con orientaciones generales para el estudio de los contenidos y para la realización de actividades formativas y con los criterios para la evaluación de los aprendizajes.

Además, en cada tema, se facilitarán orientaciones precisas, basadas en la bibliografía recomendada (básica y complementaria), acerca de los aspectos en los que el estudiante debe centrar su atención en cada bloque temático y cómo debe plantearse su estudio.

Esta información se completará con referencias al material complementario que debe consultar para ampliar sus conocimientos: artículos especializados, artículos de actualidad, etc.; este material se irá incrementando con aportaciones nuevas si se considera necesario para el desarrollo del curso.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del equipo docente de la sede central y de los profesores tutores de los centros asociados.

El modo más eficaz de ponerse en contacto con los profesores tutores y con el equipo docente es a través de la asignatura virtual. Los foros son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione.

Puede comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico o del teléfono (según los horarios abajo anotados).

Datos de contacto:

Dr.ª María Antonieta Andiñ Herrero

Horario de guardia: jueves lectivos de 10:00 a 14:00 horas, en el número 91 398 82 71.

Correo electrónico: maandion@flog.uned.es

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El estudiante de esta asignatura será evaluado de forma continua con la Prueba de Evaluación Continua (PEC) más el Trabajo Final (TF). Así la fórmula de evaluación será:

Nota de asignatura sobre 10 puntos = PEC (hasta 2 puntos) + TF (hasta 8 puntos).
Para aprobar, la sumatoria tiene que ser igual o superior a 5 puntos.

Pruebas obligatorias

- PEC de carácter obligatorio. Consiste en un test en línea de opción múltiple que se realizará por la herramienta Tareas. La fecha y hora de realización serán anunciadas en el curso virtual y solo habrá una convocatoria para la misma (no se hará un segundo test en septiembre). Se califica sobre 2 puntos. La puntuación obtenida en esta PEC se sumará a la del Trabajo Final, siempre y cuando la de este último sea igual o superior a 4.

En el caso de producirse alguna incidencia en la plataforma virtual durante la realización del test en línea (caso que queda registrado en la plataforma y puede comprobarse), el estudiante se verá obligado a sacar 5 puntos como mínimo en el TF para aprobar la asignatura.

- Trabajo final de carácter obligatorio. Consiste en un trabajo de desarrollo en grupo, a escoger entre dos opciones (1 y 2). Se enviará por la herramienta Tareas antes de una fecha y hora previstas, anunciadas en el curso virtual (en dos convocatorias: mayo y septiembre). Se califica sobre 8 puntos. La puntuación obtenida en este Trabajo Final se sumará a la de la PEC, siempre y cuando la nota de aquel sea igual o superior a 4.

En la participación en los foros y la redacción del Trabajo Final se valorará positivamente la capacidad de síntesis, la precisión terminológica y la exposición ordenada y clara de conocimientos y argumentos. También será evaluada la expresión (ortografía, redacción y puntuación).

13.COLABORADORES DOCENTES

- FRANCISCO JAVIER PÉREZ HERNÁNDEZ